CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN
JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES VALENCIA

I.-CATEGORÍA BENJAMÍN

Estará compuesta por 6 grupos en total: cuatro grupos de 12 equipos y dos grupos de 8 equipos.

- Grupos de 12 equipos (4 grupos): Disputarán una Liga regular a doble vuelta, con un total de 22 jornadas.
- Grupos de 8 equipos (2 grupos): Disputarán por el sistema de liga a dos fases, distribuidas de la siguiente manera:

Sistema de Competición

Formato de Grupo	Desarrollo de la Competición	N.º de Jornadas
4 grupos de 12 equipos	Liga regular a doble vuelta.	22 jornadas
2 grupos de 8 equipos	**Fase 1:** 2 grupos de 8 equipos (doble vuelta). **Fase 2:** 2 grupos de 5 equipos y 1 grupo de 6 equipos.	**Fase 1:** 14 jornadas **Fase 2:** 10 jornadas

Clasificaciones: En estas categorías **NO se realizarán clasificaciones oficiales** atendiendo al carácter formativo de las mismas.

II.-CATEGORÍA ALEVÍN

Estará compuesta por 6 grupos en total, cuatro grupos de 12 equipos, dos grupos de 8 equipos.

- Los cuatro grupos compuestos por doce equipos disputarán una Liga regular a doble vuelta, con un total de 22 jornadas.
- Los dos grupos compuestos por 8 equipos disputarán por el sistema de liga a dos Fases, siendo estas distribuidas de la siguiente manera:

Formato de Grupo	Desarrollo de la Competición	N.º de Jornadas
4 grupos de 12 equipos	Liga regular a doble vuelta.	22 jornadas
2 grupos de 8 equipos	**Fase 1:** 2 grupos de 8 equipos (doble vuelta). **Fase 2:** 2 grupos de 5 equipos uno de 6 equipos (doble vuelta).	**Fase 1:** 14 jornadas **Fase 2:** 10 jornadas

Clasificaciones: En estas categorías **NO se realizarán clasificaciones oficiales** atendiendo al carácter formativo de las mismas.

III.-CATEGORÍA INFANTIL

Estará compuesta por 4 grupos de 12 equipos, que se disputarán por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 22 jornadas. Según la clasificación de los equipos en la liga regular, estos se clasificarán para la disputa de siguientes Play Off, Play Off Provincial y Play Off Municipal, quedando los equipos clasificados para estas de la forma que se desarrolla en los siguientes apartados:

A. LIGA REGULAR

- **Sistema de Competición:** La competición se realizará por el sistema de puntos, la clasificación se hará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los partidos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado y uno por partido empatado.
- **Sistema de desempate:** En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se estará a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV
- **Trofeo:** El equipo campeón de cada uno de los cuatro grupos obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

B. PLAY-OFF TÍTULO PROVINCIAL

- **Participantes:** Los equipos clasificados en la primera posición de cada uno de los cuatro grupos establecidos al finalizar la 1ª vuelta de la liga regular (jornada 11 07-02-2027) se clasificarán para disputar el Play Off por el título Provincial.
- **Sistema de Competición:** Oportunamente se comunicará las fechas y formato de la competición, esta Fase vendrá marcada por unas directrices y normativa de la Dirección General de Deporte en la cual participaran equipos de nuestra competición Municipal.
- **Renuncias y Cobertura de vacantes:** Si un equipo renuncia a participar en esta competición, su puesto pasará a ocuparlo el siguiente equipo mejor clasificado de su grupo y así sucesivamente hasta el 3er. clasificado incluido. De renunciar a la plaza los tres mejores clasificados de un mismo grupo, dicha plaza pasará a ofrecerse por orden de clasificación y mejor coeficiente obtenidos en la ligar regular a los equipos mejores clasificados de entre todos los grupos.

C. PLAY-OFF TÍTULO MUNICIPAL

- **Participantes:** Los equipos clasificados en primera posición de los cuatro grupos al finalizar la liga regular se clasificarán para disputar el Play off título Municipal.
- **Sistema de Competición:** Se disputará en formato de eliminatorias y se compondrá de semifinales y final, disputándose todas las eliminatorias a partido único en pista neutral que se comunicará oportunamente.
- **Renuncias y Cobertura de vacantes:** Si un equipo renuncia a participar en esta fase, su puesto pasará al siguiente mejor clasificado de su mismo grupo y así sucesivamente. En caso de renunciar todos los equipos de un mismo grupo, dicha plaza pasará a ofrecerse a los equipos que componen el resto de grupo por orden de clasificación y mejor coeficiente obtenidos en la liga regular.

- **Enfrenamientos y orden de juego:** Se producirán los siguientes enfrentamientos y orden de juego.

Ronda	Emparejamientos
Semifinales	Una vez estén los equipos clasificados, el emparejamiento se realizará por sorteo puro en los locales de la Federación.
3º y 4º Puesto	Perdedores de las semifinales
Final	Ganadores de las semifinales

- **Trofeos:** El equipo campeón obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

IV.-CATEGORÍA CADETE

Estará compuesta por 3 grupos de 12 equipos, que se disputarán por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 22 jornadas. Según la clasificación de los equipos en la liga regular, estos se clasificarán para la disputa de siguientes Play Off, Play Off Provincial y Play Off Municipal, quedando los equipos clasificados para estas de la forma que se desarrolla en los siguientes apartados:

A. LIGA REGULAR

- **Sistema de Competición:** La competición se realizará por el sistema de puntos, la clasificación se hará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los partidos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado y uno por partido empatado.

- **Sistema de desempate:** En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se estará a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV

- **Trofeo:** El equipo campeón de cada uno de los cuatro grupos obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

B. PLAY-OFF TÍTULO PROVINCIAL

- **Participantes:** Los equipos clasificados en la primera posición de cada uno de los cuatro grupos establecidos al finalizar la 1ª vuelta de la liga regular (jornada 11 07-02-2027) se clasificarán para disputar el Play Off por el título Provincial.

- **Sistema de Competición:** Oportunamente se comunicará las fechas y formato de la competición, esta Fase vendrá marcada por unas directrices y normativa de la Dirección General de Deporte en la cual participaran equipos de nuestra competición Municipal.

- **Renuncias y Cobertura de vacantes:** Si un equipo renuncia a participar en esta competición, su puesto pasará a ocuparlo el siguiente equipo mejor clasificado de su grupo y así sucesivamente hasta el 3er. clasificado incluido. De renunciar a la plaza los tres mejores clasificados de un mismo grupo, dicha plaza pasará a ofrecerse por orden de clasificación y mejor coeficiente obtenidos en la ligar regular a los equipos mejores clasificados de entre todos los grupos.

C. PLAY-OFF TÍTULO MUNICIPAL

- **Participantes:** Los equipos clasificados en primera posición de los tres grupos y el mejor segundo clasificado de entre estos tres grupos de la liga regular se clasificarán para disputar el Play off título Municipal.

- **Sistema de Competición:** Se disputará en formato de eliminatorias y se compondrá de semifinales y final, disputándose todas las eliminatorias a partido único en pista neutral que se comunicará oportunamente.

- **Renuncias y Cobertura de vacantes:** Si un equipo renuncia a participar en esta fase, su puesto pasará al siguiente mejor clasificado de su mismo grupo y así sucesivamente. En caso de renunciar todos los equipos de un mismo grupo, dicha plaza pasará a ofrecerse a los equipos que componen el resto de grupo por orden de clasificación y mejor coeficiente obtenidos en la liga regular.

- **Enfrenamientos y orden de juego:** Se producirán los siguientes enfrentamientos y orden de juego.

Ronda	Emparejamientos
Semifinales	Una vez estén los equipos clasificados, el emparejamiento se realizará por sorteo puro en los locales de la Federación.
3º y 4º Puesto	Perdedores de las semifinales
Final	Ganadores de las semifinales

- **Trofeos:** El equipo campeón obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

V.-CATEGORÍA JUVENIL

Estará compuesta por 2 grupos en total, un grupo de 11 equipos y otro grupo de 12 equipos, que se disputarán por el sistema de liga regular a doble vuelta, con un total de 22 jornadas. A la finalización de la liga regular se disputará el Play Off por el Título Municipal, quedando los equipos clasificados para esta competición en función de su clasificación en la liga regular de la forma que se desarrolla en los siguientes apartados

A. LIGA REGULAR

- **Sistema de Competición:** La competición se realizará por el sistema de puntos, la clasificación se hará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los partidos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado y uno por partido empatado.

- **Sistema de desempate:** En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se estará a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV

- **Trofeo:** El equipo campeón de cada uno de los cuatro grupos obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

B. PLAY-OFF TÍTULO MUNICIPAL

- **Participantes:** Los equipos clasificados en primera y segunda posición de los dos grupos establecidos en la liga regular se clasificarán para disputar el Play off título Municipal

- **Sistema de Competición:** Se disputará en formato de eliminatorias y se compondrá de semifinales y final, disputándose todas las eliminatorias a partido único en pista neutral que se comunicará oportunamente.

- **Renuncias y Cobertura de vacantes:** Si un equipo renuncia a participar en esta fase, su puesto pasará al siguiente mejor clasificado de su mismo grupo y así sucesivamente. En caso de renunciar todos los

equipos de un mismo grupo, dicha plaza pasará a ofrecerse a los equipos que componen el resto de grupo por orden de clasificación y mejor coeficiente obtenidos en la liga regular.

- **Enfrenamientos y orden de juego:** Se producirán los sigui9entes enfrentamientos y orden de juego.

Ronda	Emparejamientos
Semifinales	• 1º Clasificado Grupo 1 vs 2º Clasificado Grupo 2 • 1º Clasificado Grupo 2 vs 2º Clasificado Grupo 1
3º y 4º Puesto	Perdedores de las semifinales
Final	Ganadores de las semifinales

- **Trofeos:** El equipo campeón obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

VI.-CATEGORÍA VALENTA FEMENINA

Estará compuesta por 1 grupo de 4 equipos, que se disputará por el sistema de Dos Fases:

I FASE. – TORNEO APERTURA:

Formada por 1 grupo de 5 equipos que se disputará por el sistema de liga a doble vuelta con un total de 10 jornadas.

- **Sistema de Competición:** La competición se realizará por el sistema de puntos, la clasificación se hará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los partidos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado y uno por partido empatado.
- **Sistema de desempate:** En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se estará a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV
- **Trofeo:** El equipo campeón de cada uno de los cuatro grupos obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

II FASE. – TORNEO CLAUSURA:

Formada por 1 grupo de 5 equipos que se disputará por el sistema de liga a doble vuelta con un total de 10 jornadas.

- **Sistema de Competición:** La competición se realizará por el sistema de puntos, la clasificación se hará con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los partidos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado y uno por partido empatado.
- **Sistema de desempate:** En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se estará a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV
- **Trofeo:** El equipo campeón de cada uno de los cuatro grupos obtendrá un trofeo que le acredite tal condición.

DISPOSICIONES GENERALES

Para las categorías de ámbito territorial de Futsal son de aplicación las Disposiciones Generales recogidas en la Circular nº 31 de esta Federación correspondiente a la temporada 2026/2027. No obstante, para las competiciones reguladas en la presente circular, se establecen ciertas disposiciones específicas que serán de aplicación para las mismas, siendo estas las que a continuación se detallan.

En caso de conflicto entre la Circular nº 31 y la Circular nº 41 de la FFCV, prevalecerá lo establecido en la presente circular por encima de lo regulado en la Circular nº 31.

1.- ALINEACIÓN Y SUSTITUCION DE JUGADORES/ES. -

- El número máximo de jugadores/as inscritos en acta será de 14.
- Se permitirá un número indeterminado de sustituciones, pudiendo un jugador reemplazado volver nuevamente a la pista de juego, las sustituciones, se harán conforme a las Reglas de Juego; serán volantes y sin necesidad de parar el juego.
- Los ejercicios de calentamiento se realizarán en el lugar indicado para ello y bajo las condiciones indicadas por los/as árbitros antes del inicio del encuentro.

2.- CIERRE DEL ACTA POR DIFERENCIA DE GOLES. - En todas las categorías cuando en un encuentro se llegue a producir una diferencia de diez goles en el marcador entre uno y otro conjunto, el colegiado procederá a cerrar el acta oficialmente en ese mismo instante, aunque el tiempo reglamentario se siga disputando con total normalidad.

3.- HORARIO DE LOS PARTIDOS. - La hora de comienzo de los partidos, así como las variaciones de horarios, fechas y campos fijados para la celebración de partidos, se regula de conformidad con lo previsto en el artículo 260 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Viernes: entre las 18:00 y las 20:00 horas.
Sábados: entre las 9:00 y las 13:00 horas.
Sábados: entre las 16:00 y las 20:00 horas.
Domingos: entre las 10:00 y las 13:00 horas.

Los clubes fijaran el horario a través del sistema Novanet. Dentro de los rangos horarios permitidos, con **CINCO DÍAS** de antelación a la jornada que se trate. El procedimiento que seguir para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido consta regulado en el artículo 261 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Para el buen desarrollo de la competición es imprescindible que el procedimiento a seguir por los clubes para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido se cumpla de forma escrupulosa, debiendo tener presente que, su incumplimiento de forma dolosa o culposa podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en los artículos 92 y 96 del Código Disciplinario de la F.F.C.V

4. - BALON OFICIAL. - Los encuentros de estas competiciones se deberán disputar obligatoriamente con la siguiente talla de balones en función de la categoría que se trate:

Categorías	Talla del Balón
Valenta, Juvenil, Cadete e Infantil	Talla 62 cm
Benjamín y Alevín	Talla 58 cm

5. – SISTEMA DE DESEMPATE ELIMINATORIA A PARTIDO ÚNICO. – Si transcurrido el tiempo reglamentario del encuentro este terminara en empate, no habrá prórroga y se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de cada lanzamiento, previo sorteo para designar el equipo que comienza, a través de futbolistas distintos, pero ante una portería común. El equipo que obtenga mayor número de goles será declarado vencedor. Si el número fuera el mismo, proseguirán los lanzamientos en el mismo orden, realizando uno cada equipo por futbolistas diferentes a los que ya hubieran intervenido en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un gol más.

6.– DURACIÓN DE LOS PARTIDOS. – La duración de los partidos será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.

DISPOSICIONES ADICIONALES

ÚNICA. - LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN. Toda referencia de género efectuada en esta circular de competición, indistintamente, se entenderá efectuada tanto para el género femenino como para el género masculino.

Lo que se comunica a las Delegaciones Provinciales y Comarcales, Comités Territoriales de Árbitros y Entrenadores y clubs afiliados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 30 de octubre de 2.026
FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA

Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General